

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. Amazonas S/N y Av. La Prensa, antiguo aeropuerto Mariscal Sucre. A las 18:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 94% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Comercializadora AUTOLINE S.A.	US\$ 1'355.466,00	US\$ 1'355.466,00	1'355.466	72%
Jaime Eduardo Burbano de Lara Paredes	US\$ 335.100,00	US\$ 335.100,00	335.100	18%
Hernán Burbano de Lara Paredes	US\$ 83.000,00	US\$ 83.000,00	83.000,00	4%
<b>TOTALES</b>	<b>US\$ 1'773.566,00</b>	<b>US\$ 1'773.566,00</b>	<b>1'773.566</b>	<b>94%</b>

La compañía Comercializadora AUTOLINE S.A. comparece representada por el señor Marcelo López, el señor Jaime Burbano de Lara Paredes comparece por sus propios y personales derechos, el señor Hernán Burbano de Lara comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Marco Andrés Velasco Mantilla y como Secretario el Gerente General señor Marco Antonio Proaño Oña. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día previsto, quien señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, para el ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2016;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016;
- 5.- Conocer y resolver sobre la remuneración y designación de auditores externos y comisario;
- 6.- Conformación de los miembros del Directorio.



El Secretario de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad, de conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marco Antonio Proaño Oña, quien pone en conocimiento de la Junta el informe por el ejercicio económico 2016. El señor Hernán Burbano de Lara Paredes toma la palabra y pregunta si el pago total del aporte de capital de Autoline fue por compensación a lo que El Sr. Marco Andrés Velasco y Marcelo López indican que no fue en compensación sino en numerario. Una vez terminado de leer el informe, toma la palabra el señor Presidente Marco Andrés Velasco quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo : aprueba la moción pero deja constancia del total rechazo de lo actuado por el anterior gerente Francisco Recalde y lo califica como nefasto su proceder.

Hernán Burbano de Lara Paredes : Aprueba la moción.

Comercializadora AUTOLINE S.A. : A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada, el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1.773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Marco Andrés Velasco Presidente, quien procede a dar lectura del informe, en el que expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica. Menciona la pérdida del ejercicio 2016. Considerar el aspecto de la posible liquidación de la empresa por parte de la Superintendencia de



Compañías. El señor Marco Andrés Velasco propone se apruebe el informe del Comisario. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo	A favor de la moción.
Burbano de Lara Paredes Hernán	A favor de la moción.
Comercializadora AUTOLINE S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1.773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marco Andrés Velasco Presidente, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por el señor Nelson Aguirre de la firma Aguirre & Asociados Cía Ltda. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo	A favor de la moción.
Comercializadora AUTOLINE S.A.	A favor de la moción.
Burbano de Lara Paredes Hernán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1.773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.



El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marco Andrés Velasco quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo	A favor de la moción.
Burbano de Lara Paredes Hernán	A favor de la moción
Comercializadora AUTOLINE S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

- 5.- Conocer y resolver sobre la remuneración y designación de auditores externos y comisario.

Toma la palabra el señor Marco Andrés Velasco, quien propone que la firma de Auditoría Externa para el año 2017 sea ETL Global y el mismo comisario Sr. Humberto Latorre Jiménez

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo	A favor de la moción.
Burbano de Lara Paredes Hernán	A favor de la moción
Comercializadora AUTOLINE S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

#### 6.- Conformación de los miembros del Directorio

Toma la palabra el señor Marco Andrés Velasco quien propone los siguientes nombres para Directores Principales: Diana Carolina Velasco Mantilla, Marco Andrés Velasco Mantilla, Marcelo López Velasco, Jaime Eduardo Burbano de Lara Paredes, Diego Eduardo Guerrero Coloma.

Y para directores suplentes: Jaime Eduardo de Lara Moncayo y Miguel Rivera Salvador

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo  
Burbano de Lara Paredes Hernán  
Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.  
A favor de la moción  
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 94% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1773.566 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 19:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

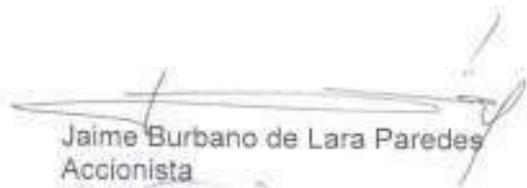
A las 17:30 se reinstala esta Junta. El Secretario da lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.

  
Marco Andrés Velasco Mantilla  
Presidente

  
Comercializadora AUTOLINE S.A.  
Accionista





Jaime Burbano de Lara Paredes  
Accionista



Marcó Antonio Proaño Oña  
Secretario



Hernán Burbano de Lara Paredes  
Accionista